

En el marco de su plan de racionalización de activos

Adif pone a la venta mediante subasta pública una vivienda en Jaca (Huesca)

- **Con un precio mínimo de licitación de 58.500 euros (IVA no incluido)**
- **Se trata de un inmueble de 66 metros cuadrados útiles y tres dormitorios situada en la calle Rapián**

10 FEBRERO 2022

Adif ha puesto a la venta, a través de una subasta pública, una vivienda de su propiedad situada en Jaca (Huesca) y que cuenta con un precio mínimo de licitación de 58.500 euros (IVA no incluido).

Se trata de un piso de 66 metros cuadrados de superficie, que cuenta con salón, cocina, un baño y tres dormitorios. Está situado en la segunda planta del bloque de viviendas ubicado en el número 42 de la calle Rapián, al norte de la ciudad.

Los interesados en adquirir esta vivienda cuentan de plazo hasta el próximo 8 de marzo para remitir a Adif sus ofertas mediante la presentación de un sobre cerrado con su propuesta económica de compra, la correspondiente fianza y el resto de documentación requerida.

Los pliegos que detallan las características del inmueble y las condiciones y documentos del proceso de subasta están disponibles para su consulta en la Delegación de Patrimonio y Urbanismo Noreste de Adif y en el teléfono 976 764 210. También pueden consultarse en la página web de la entidad, a través del siguiente enlace:

Delegación de Comunicación Noreste
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona
Tlf: 934956327 Fax: 934956331
premsa.noreste@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*
www.adif.es

<https://www.adif.es/w/subasta.-15071.-jaca-huesca-vivienda.?pageFromPlid=871>

Una vez terminado el plazo de presentación de ofertas, Adif realizará una apertura pública de las mismas, en la que se darán a conocer todas las propuestas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica de entre todas las recibidas, formalizándose posteriormente la escritura de compraventa.

Plan de racionalización de activos

La subasta de esta vivienda se enmarca en el plan de racionalización de activos de Adif, que tiene como objetivo mejorar la eficiencia de los mismos, generar ingresos y reducir costes.

Entre las medidas de este plan figuran la puesta en valor del patrimonio inmobiliario que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de su actividad, ofrecer a eventuales inquilinos convertirse en propietarios y optimizar el uso de espacios y dependencias de carácter interno.